

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
FOMENTO DE INSTITUCIONES
Pº de la Castellana, 19
28046-MADRID

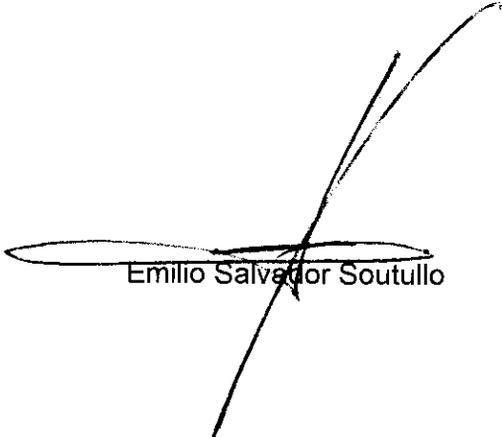
ARCALIA INVERSIONES S.G.I.I.C., S.A.

HECHO RELEVANTE
Convocatoria de Junta General Ordinaria

En calidad de Sociedad Gestora, les remitimos a los efectos oportunos, el texto íntegro de los anuncios de convocatoria de Junta General Ordinaria de las Sociedades de Inversión Mobiliaria gestionadas por ARCALIA INVERSIONES, S.G.I.I.C., S.A. que a continuación se relacionan:

- **ANTELI INVERSIONES SIMCAV, S.A.**
- **CALAIS DE INVERSIONES SIMCAV, S.A.**
- **INVERSIONES PADUA SIMCAV, S.A.**
- **INVERSIONES TRENTO SIMCAV, S.A.**
- **MERCADAL DE VALORES SIMCAV, S.A.**
- **INVERLUMA DE VALORES SIMCAV, S.A.**
- **INVERSIONES VILLA DE PARIS II, S.A. SIM**

En Madrid, a 23 de febrero de 2001


Emilio Salvador Soutullo

ANTELI INVERSIONES S.I.M.C.A.V., S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 26 de abril de 2.001 a las 10,00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle General Oraá, nº 3 de Madrid o, en segunda convocatoria, el día 27 de abril de 2.001, a la misma hora y lugar al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como resolver sobre la distribución del resultado.

SEGUNDO.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2000.

TERCERO.- Variaciones en el Consejo de Administración.

CUARTO.- Delegación de facultades.

QUINTO.- Ruegos y preguntas.

SEXTO.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos. En Madrid a 21 de marzo de 2001. El Secretario del Consejo de Administración.

CALAIS DE INVERSIONES S.I.M.C.A.V., S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 25 de abril de 2.001 a las 10,00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle General Oraá, nº 3 de Madrid o, en segunda convocatoria, el día 26 de abril de 2.001, a la misma hora y lugar al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como resolver sobre la distribución del resultado.

SEGUNDO.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2000.

TERCERO.- Variaciones en el Consejo de Administración.

CUARTO.- Delegación de facultades.

QUINTO.- Ruegos y preguntas.

SEXTO.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos. En Madrid a 23 de marzo de 2001. El Secretario del Consejo de Administración.

INVERSIONES PADUA S.I.M.C.A.V., S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 24 de abril de 2.001 a las 10,00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle General Oraá, nº 3 de Madrid o, en segunda convocatoria, el día 25 de abril de 2.001, a la misma hora y lugar al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como resolver sobre la distribución del resultado.

SEGUNDO.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2000.

TERCERO.- Variaciones en el Consejo de Administración.

CUARTO.- Delegación de facultades.

QUINTO.- Ruegos y preguntas.

SEXTO.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos. En Madrid a 22 de marzo de 2001. El Secretario del Consejo de Administración.

INVERSIONES TRENTO S.I.M.C.A.V., S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 24 de abril de 2.001 a las 12,00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle General Oraá, nº 3 de Madrid o, en segunda convocatoria, el día 25 de abril de 2.001, a la misma hora y lugar al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como resolver sobre la distribución del resultado.

SEGUNDO.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2000.

TERCERO.- Variaciones en el Consejo de Administración.

CUARTO.- Delegación de facultades.

QUINTO.- Ruegos y preguntas.

SEXTO.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos. En Madrid a 22 de marzo de 2001. El Secretario del Consejo de Administración.

MERCADAL DE VALORES SIMCAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 25 de abril de 2.001 a las 12,00 en primera convocatoria, en el domicilio social, calle General Oraá, nº 3 de Madrid o, en segunda convocatoria, el día 26 de abril de 2.001, a la misma hora y lugar al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de Diciembre de 2000, así como resolver sobre la distribución del resultado.

SEGUNDO.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2000.

TERCERO.- Variaciones en el Consejo de Administración.

CUARTO.- Delegación de facultades.

QUINTO.- Ruegos y preguntas.

SEXTO.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la L.S.A., se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de auditoría. Madrid, 23 de marzo de 2.001. El Secretario del Consejo de Administración.

INVERLUMA DE VALORES SIMCAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle General Oraá nº 3, el próximo día 19 de abril de 2.001, a las 10,00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 20 de abril de 2001 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como resolver sobre la distribución del resultado.

SEGUNDO.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2000.

TERCERO.- Variaciones en el Consejo de Administración.

CUARTO.- Delegación de facultades.

QUINTO.- Ruegos y preguntas.

SEXTO.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la L.S.A., se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de auditoría. Madrid, 19 de marzo de 2.001. El Secretario del Consejo de Administración.

INVERSIONES VILLA DE PARIS II, S.A. SIM

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle General Oraá nº 3, el próximo día 19 de abril de 2.001, a las 12,00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 20 de abril de 2001 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de Diciembre de 2000, así como resolver sobre la distribución del resultado.

SEGUNDO.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2000.

TERCERO.- Variaciones en el Consejo de Administración.

CUARTO.- Reelección o nombramiento, en su caso, del auditor de cuentas de la sociedad.

QUINTO.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la vigente ley de Sociedades Anónimas.

SEXTO.- Delegación de facultades para proceder a la protocolización e inscripción de los acuerdos adoptados que sean susceptibles de ello, así como para realizar el depósito de las cuentas anuales en el registro mercantil.

SEPTIMO.- Ruegos y preguntas.

OCTAVO.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la L.S.A., se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de auditoría. Madrid, 20 de marzo de 2.001. El Secretario del Consejo de Administración.